



Derecho suspende la conferencia con las abogadas del entorno de ETA

E. A. S.
SALAMANCA

El decano de la Facultad de Derecho, Rafael de Agapito, comunicó ayer la suspensión de la actividad *Proceso de paz en Euskal Herria*, una charla-debate que se iba a celebrar mañana, miércoles, con la participación de tres abogadas del entorno de ETA, Doris Benegas, Haizea Ziluaga y Jone Goirizelaia. El motivo, según el Decanato de Derecho, es “la reacción provocada en la comunidad universitaria”.

El anuncio de la celebración de este acto había despertado el rechazo de varios colectivos, como el Sindicato Unificado de Policía, que resaltaba ayer que se debía aprovechar la oportunidad para “pedir perdón expresamente a las víctimas de ETA” y, de no ser así, el SUP lamentaba la utilización de unas instalaciones públicas “para un acto de propaganda de una ideología radical”. ■